

ENTIDAD 101

FUNDACION MIGUEL LILLO

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Fundación Miguel Lillo es investigar sobre la flora, fauna y gea a nivel regional, nacional e internacional, poniendo sus conclusiones a disposición de toda la sociedad investigadora y la comunidad en general, en el área del Noroeste argentino y en países limítrofes, abarcando una extensión total de cuatro millones de kilómetros cuadrados. El Organismo también difunde el resultado de sus investigaciones a través de la publicación de sus revistas periódicas, disertaciones y exposiciones; y difunde las ciencias naturales, poniéndolas al alcance de la comunidad en general a través de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, así como del Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino. Por último, también se encarga de asesorar en el marco de su competencia específica a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados, así como del extranjero, propendiendo a la creación y conservación de parques y reservas naturales.

Con respecto a la demanda a satisfacer a través de la actividad de la Fundación, cabe mencionar, en primer lugar, que los gobiernos e instituciones de todo el mundo propenden al desarrollo de las investigaciones en el campo de las ciencias naturales ante la imperiosa necesidad de buscar soluciones para la protección del medio ambiente y la biodiversidad. Esta es la realidad que se ha expresado en seminarios y conferencias tales como la de Río de Janeiro (1992), la de Sevilla y reuniones especializadas de la UNESCO en el marco del programa "Hombre y la Biosfera", etc. ; como así también a través de las acciones del Gobierno Nacional (Decreto N° 461/98 sobre el Convenio para la Conservación de la Biodiversidad).

Por otra parte, los servicios son provistos mediante la exposición de los resultados obtenidos de las investigaciones y estudios, su publicación en revistas periódicas, disertaciones, exposiciones en Museos propios, un acceso ilimitado a la biblioteca del Organismo compuesta por más de 135.000 ejemplares sobre la actividad; como así también a través del asesoramiento en su área específica a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados, para la concreción y conservación de parques y reservas naturales, el control de plagas, etc.

Por último, también debe destacarse el aprovechamiento de infraestructura, colecciones y bibliografía por parte de profesionales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, la Universidad Nacional de Tucumán, etc. que se desempeñan en el Organismo en virtud de convenios de colaboración celebrados al respecto.

Los principales objetivos de política presupuestaria para el ejercicio 2007 son:

- Incrementar las investigaciones sobre flora, fauna y gea del Noroeste argentino y países limítrofes, atendiendo a la tendencia de integración regional en el ámbito del MERCOSUR.

- Conservar y acrecentar las colecciones sobre ciencias naturales acumuladas desde hace más de setenta y cinco años (entre las cuales se encuentra la prestigiosa colección Shipton), consideradas actualmente como “Patrones Internacionales de Comparación” por la comunidad científica.
- Mantener actualizados los estudios científicos y las investigaciones sobre ciencias naturales y enriquecer a la vez las colecciones científicas existentes, para lo cual se prevé incrementar los viajes de campañas de recolección y estudio.
- Continuar con la edición, reedición y difusión de libros y revistas especializadas con el resultado de las investigaciones científicas, así como con la publicación del “Genera et Species Plantarum Argentinarum” y el “Genera et Species Animalium Argentinarum”, según lo establece la Ley N° 12.935.
- Prestar el servicio público de biblioteca y de apoyo a las investigaciones en el campo de las ciencias naturales a través de la Biblioteca –compuesta por más de 135.000 ejemplares sobre el quehacer científico– y los Museos pedagógicos.
- Difundir en la comunidad en general los conocimientos sobre las ciencias naturales a través de los Museos, colecciones, bibliotecas y actividades de extensión de estas ciencias y las humanísticas, exposiciones, seminarios, conferencias, cursos, etc., fomentando la concientización en torno a la preservación de la flora, fauna y gea y la biodiversidad del Noroeste argentino y los países limítrofes.
- Propender al desarrollo de la formación de jóvenes investigadores a través de su trabajo junto a investigadores avanzados, a fin de que reciban una educación de nivel superior.
- Mantener y remodelar los Museos de Zoología, Botánica y Geología dotándolos de seguridad y medios didácticos informáticos acordes a las exigencias actuales.
- Ampliar la bibliografía del Centro de Información Geobiológica del NOA (Biblioteca) a través de la adquisición y canje de publicaciones sobre la temática.
- Desarrollar exposiciones, simposios, cursos y seminarios desde el Centro Cultural “Dr. Alberto Rougés”, promoviendo la interacción entre las ciencias naturales y humanísticas, ambas formas de expresión cultural de los seres humanos.
- Adecuar las condiciones de investigación a las exigencias actuales mediante la provisión de equipos informáticos a las áreas de trabajo, y la renovación y dotación de instrumental y mobiliario de laboratorio (microscopios, espectrofómetros, etc.) a las áreas científicas en general.

- Implementar medidas de seguridad tecnológica en todo el organismo, especialmente en los Museos y la Biblioteca.
- Continuar con los trabajos de investigación sobre el control biológico de plagas de cultivos y malezas desde el Centro de Investigaciones para la Regulación de Poblaciones de Organismos Nocivos (CIRPON), abocado a la investigación sobre el manejo integrado de plagas mediante el abordaje de distintos aspectos de la bioecología y el control de las principales plagas de importancia económica y sanitaria de la región.
- Mantener y acrecentar la participación en el desenvolvimiento del Centro de Referencias para Lactobacilos (CERELA), lugar de descubrimiento de la leche biótica.
- Conservar y mejorar los 25.000 m² cubiertos de los edificios existentes y los 5.000 m³ de jardines y caminerías, incorporados por organismos oficiales de la Nación a la Red de Jardines Botánicos de la República Argentina.

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

| INCISO - PARTIDA PRINCIPAL | IMPORTE |
|--|------------------|
| TOTAL | 9.910.000 |
| Gastos en Personal | 7.235.000 |
| Personal Permanente | 7.003.392 |
| Asignaciones Familiares | 185.540 |
| Asistencia Social al Personal | 46.068 |
| Bienes de Consumo | 600.000 |
| Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales | 25.000 |
| Textiles y Vestuario | 30.000 |
| Productos de Papel, Cartón e Impresos | 50.000 |
| Productos de Cuero y Caucho | 30.000 |
| Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes | 250.000 |
| Productos de Minerales No Metálicos | 13.000 |
| Productos Metálicos | 25.000 |
| Minerales | 7.000 |
| Otros Bienes de Consumo | 170.000 |
| Servicios No Personales | 1.675.000 |
| Servicios Básicos | 250.000 |
| Alquileres y Derechos | 15.000 |
| Mantenimiento, Reparación y Limpieza | 800.000 |
| Servicios Técnicos y Profesionales | 140.000 |
| Servicios Comerciales y Financieros | 120.000 |
| Pasajes y Viáticos | 250.000 |
| Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios | 6.000 |
| Otros Servicios | 94.000 |
| Bienes de Uso | 400.000 |
| Maquinaria y Equipo | 380.000 |
| Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables | 20.000 |

CUENTA AHORRO INVERSION FINANCIAMIENTO

(en pesos)

| | |
|---|-------------|
| I) INGRESOS CORRIENTES | 20.000 |
| Ingresos No Tributarios | 20.000 |
| II) GASTOS CORRIENTES | 9.510.000 |
| Gastos de Consumo | 9.510.000 |
| III) RESULT.ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II) | (9.490.000) |
| IV) RECURSOS DE CAPITAL | 0 |
| V) GASTOS DE CAPITAL | 400.000 |
| Inversión Real Directa | 400.000 |
| VI) RECURSOS TOTALES (I+IV) | 20.000 |
| VII) GASTOS TOTALES (II+V) | 9.910.000 |
| VIII) RESULT. FINANC. ANTES CONTRIB. (VI-VII) | (9.890.000) |
| IX) CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS | 9.890.000 |
| X) GASTOS FIGURATIVOS | 0 |
| XI) RESULTADO FINANCIERO (VIII+IX-X) | 0 |
| XII) FUENTES FINANCIERAS | 0 |
| XIII) APLICACIONES FINANCIERAS | 0 |

COMPOSICION DE LOS RECURSOS POR RUBRO

(en pesos)

| RUBRO | ESTIMADO |
|--|------------------|
| TOTAL | 9.910.000 |
| Ingresos No Tributarios | 20.000 |
| Otros | 20.000 |
| No Especificados | 20.000 |
| Contribuciones Figurativas | 9.890.000 |
| Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes | 9.490.000 |
| Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes | 9.490.000 |
| Contribuciones para Financiar Gastos de Capital | 400.000 |
| Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital | 400.000 |

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

| CODIGO | DENOMINACION | UNIDAD EJECUTORA | CREDITO |
|--------------|---|--------------------------------|------------------|
| 16 | Investigación de la Flora, Fauna y Gea | Presidencia de la Fundación | 9.910.000 |
| TOTAL | | | 9.910.000 |

RECURSOS HUMANOS
TOTAL

| TOTALES | CARGOS | | | HORAS DE CATEDRA | | |
|------------------------|--------|-------|-------|------------------|-------|-------|
| | TOTAL | PERM. | TEMP. | TOTAL | PERM. | TEMP. |
| Fundación Miguel Lillo | 231 | 231 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PROGRAMA 16
INVESTIGACION DE LA FLORA, FAUNA Y GEA

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DE LA FUNDACION

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La misión primaria, es el estudio de la flora, fauna y gea a nivel regional, nacional e internacional poniendo el resultado de sus investigaciones y sus conclusiones a disposición de toda la sociedad investigadora y la comunidad en general.

Los servicios provistos por el programa son: la exposición de los resultados obtenidos de las investigaciones y estudios mediante su publicación en revistas periódicas, disertaciones y exposiciones en sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, así como del Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino; permitir un acceso ilimitado a la biblioteca del organismo compuesta por más de 132.700 ejemplares sobre la actividad. También, asesorar en su área específica a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados, así como del extranjero, para la concreción y conservación de parques y reservas naturales, el control de plagas, etc.

Para 2007 prevé:

- Incrementar las investigaciones sobre flora, fauna y gea del Noroeste argentino y países limítrofes, atendiendo a la tendencia de integración regional en el ámbito del MERCOSUR.
- Conservar y acrecentar las colecciones sobre ciencias naturales acumuladas desde hace más de setenta y cinco años (entre las cuales se encuentra la prestigiosa colección Sipton), consideradas actualmente como "Patrones Internacionales de Comparación" por la comunidad científica.
- Mantener actualizadas las investigaciones y los estudios científicos y enriquecer a la vez las colecciones científicas existentes.
- Continuar con la edición, reedición y difusión de libros y revistas especializadas con el resultado de las investigaciones científicas, así como con la publicación del "Genera et Species Plantarum Argentinorum" y "Genera et Species Animalium Argentinorum".

- Prestar el servicio público de información bibliográfica y de apoyo a las investigaciones en el campo de las ciencias naturales a través de la Biblioteca y los Museos pedagógicos.
- Difundir en la comunidad en general los conocimientos sobre las ciencias naturales a través de los museos, colecciones, bibliotecas y actividades de extensión de estas ciencias y las humanísticas, exposiciones, seminarios, conferencias, cursos, etc.; fomentar la concientización en torno a la preservación de la flora, fauna y gea y la biodiversidad del Noroeste argentino y países limítrofes.
- Propender al desarrollo de la formación de jóvenes investigadores a través de su trabajo junto a investigadores avanzados, a fin de que reciban una educación de nivel superior.
- Mantener y remodelar los Museos de Zoología, Botánica y Geología, dotándolos de seguridad y medios didácticos informáticos acordes a las exigencias actuales.
- Ampliar la bibliografía del Centro de Información Geobiológica del NOA a través de la adquisición y canje de publicaciones sobre la temática.
- Implementar medidas de seguridad tecnológica en todo el organismo, especialmente en los Museos y la Biblioteca.
- Continuar con los trabajos de investigación sobre el control biológico de plagas de cultivos y malezas desde el Centro de Investigaciones para la Regulación de Poblaciones de Organismos Nocivos (CIRPON).
- Mantener y acrecentar la participación en el desenvolvimiento del Centro de Referencias para Lactobacilos (CERELA), lugar de descubrimiento de la leche biótica.
- Conservar y mejorar los 25.000 m² cubiertos de los edificios existentes y los 5.000 m³ de jardines y caminerías, incorporados por organismos oficiales de la Nación a la Red de Jardines Botánicos de la República Argentina.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

| DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|--|------------------------|----------|
| METAS: | | |
| Conferencias, Congresos y Disertaciones | Congreso Organizado | 78 |
| Edición de Publicaciones | Publicación | 11 |
| Exposiciones | Exposición | 8 |
| Investigaciones | Línea de Investigación | 166 |
| Servicio Bibliográfico Especializado | Consulta Bibliográfica | 22.000 |
| Visitas Guiadas | Visitante | 10.000 |

RECURSOS HUMANOS

| CARGO O CATEGORIA | CANTIDAD DE | |
|-------------------|-------------|---------------------|
| | CARGOS | HORAS DE CATEDRA |

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL
Subtotal Escalafón

1

PERSONAL NO DOCENTE DE
UNIVERSIDADES NACIONALES -
FUNDACION MIGUEL LILLO
Subtotal Escalafón

148

PERSONAL DOCENTE
Subtotal Escalafón

82

TOTAL PROGRAMA

231

CREDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

| INCISO - PARTIDA PRINCIPAL | IMPORTE |
|--|------------------|
| TOTAL | 9.910.000 |
| Gastos en Personal | 7.235.000 |
| Personal Permanente | 7.003.392 |
| Asignaciones Familiares | 185.540 |
| Asistencia Social al Personal | 46.068 |
| Bienes de Consumo | 600.000 |
| Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales | 25.000 |
| Textiles y Vestuario | 30.000 |
| Productos de Papel, Cartón e Impresos | 50.000 |
| Productos de Cuero y Caucho | 30.000 |
| Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes | 250.000 |
| Productos de Minerales No Metálicos | 13.000 |
| Productos Metálicos | 25.000 |
| Minerales | 7.000 |
| Otros Bienes de Consumo | 170.000 |
| Servicios No Personales | 1.675.000 |
| Servicios Básicos | 250.000 |
| Alquileres y Derechos | 15.000 |
| Mantenimiento, Reparación y Limpieza | 800.000 |
| Servicios Técnicos y Profesionales | 140.000 |
| Servicios Comerciales y Financieros | 120.000 |
| Pasajes y Viáticos | 250.000 |
| Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios | 6.000 |
| Otros Servicios | 94.000 |
| Bienes de Uso | 400.000 |
| Maquinaria y Equipo | 380.000 |
| Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables | 20.000 |